

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
SUB-DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

6

**Semana
Epidemiológica**

8 de febrero al 14 de febrero año 2026

DEPARTAMENTO DE CONTROL DE
VECTORES

Boletín Semanal




El **Boletín Semanal de Control de Vectores del MINSA** es una publicación técnica que describe el comportamiento de la vigilancia entomológica y las acciones de prevención y control de vectores de importancia en salud pública.

Presenta información consolidada sobre inspecciones domiciliarias, índices entomológicos, identificación y eliminación de criaderos, así como actividades de control físico, químico y biológico.

El boletín analiza los acumulados semanales y las tendencias temporales, permitiendo la identificación oportuna de áreas de riesgo.

Estos datos constituyen un insumo fundamental para el monitoreo, la planificación operativa y la toma de decisiones en los programas de control de vectores, en complemento con otros informes técnicos oficiales del sistema de salud.

El MINSA dispone para consulta abierta sobre los informes oficiales 



1

Arbovirosis

- Dengue
- Zika
- Chikungunya
- Oropouche

2

Enfermedades Parasitarias transmitidas por vectores

- Malaria
- Chagas
- Leishmaniasis

3

Otras enfermedades transmitidas por vectores

- Hantavirus
- Otras
-

4

Sección de comentarios y alertas

Pág.

3

9

16

18

2



ARBOVIROSIS

- Dengue
- Zika
- Chikungunya
- Oropouche

14,527
Predios Inspeccionados

33,962 Criaderos inspeccionados
6,396 Tratados criaderos potenciales
14,911 Eliminados

Se utilizaron **41,603** gramos de larvicida Abate granulado al 1%.

4,886 viviendas Nebulizadas
632 manzanas Nebulizadas

Durante la semana notificada, se intervinieron áreas colectivas con medidas integrales para la búsqueda, tratamiento y eliminación de criaderos.

Para cortar la cadena de transmisión del dengue, se realiza una inspección intra y peri domiciliaria en las áreas de mayor riesgo y se nebuliza en un radio de **300 metros** para eliminar al mosquito en su fase adulta.

22.9 de Rendimiento

El recurso humano que participó en la ejecución de las acciones corresponde al MINSA.

DENGUE

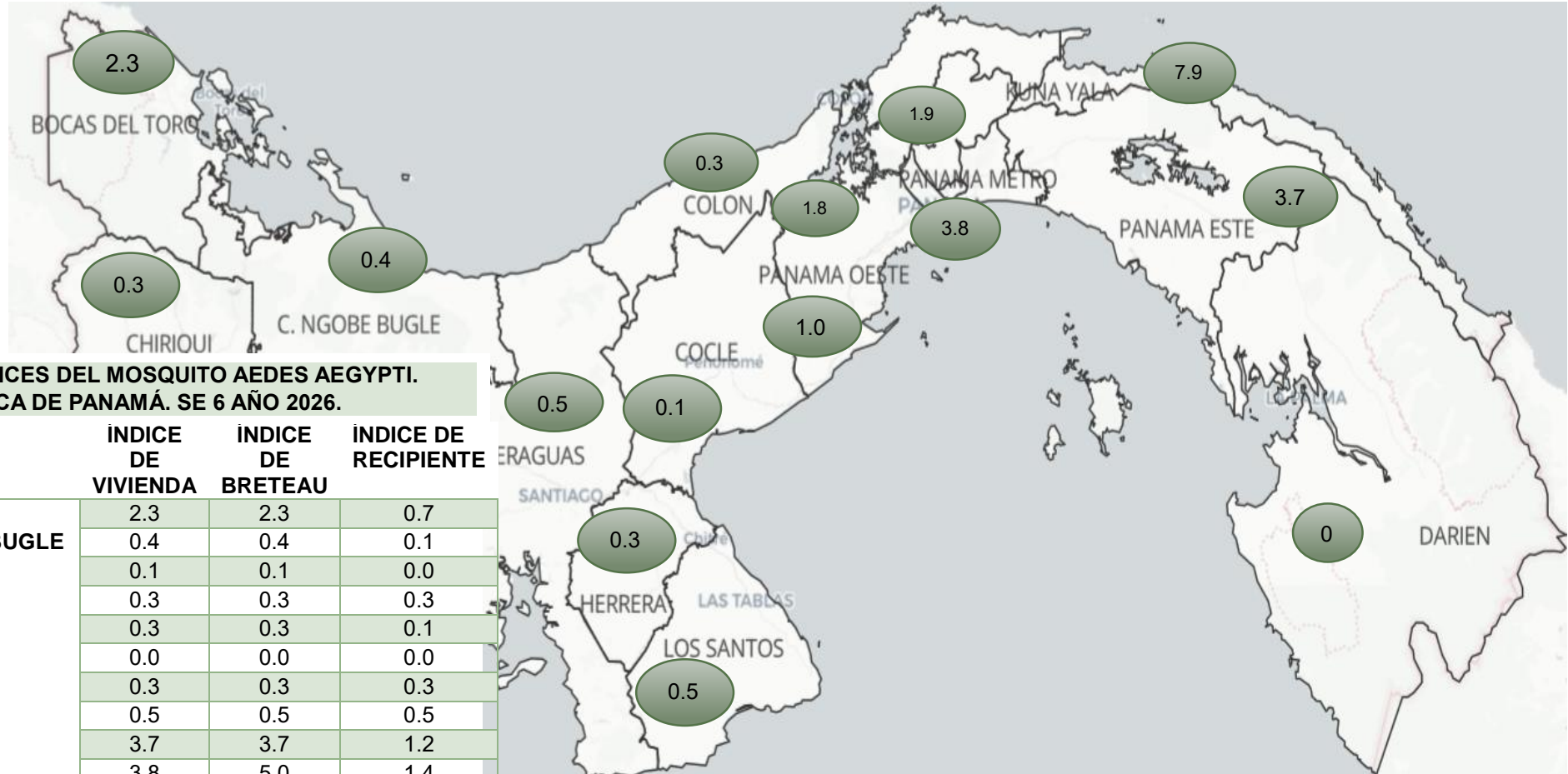


TABLA No. 1 INDICES DEL MOSQUITO AEDES AEGYPTI. REPÚBLICA DE PANAMÁ. SE 6 AÑO 2026.

REGION	INDICE DE VIVIENDA	INDICE DE BRETEAU	INDICE DE RECIPIENTE
BOCAS DEL TORO	2.3	2.3	0.7
COMARCA NGOBE BUGLE	0.4	0.4	0.1
COCLE	0.1	0.1	0.0
COLON	0.3	0.3	0.3
CHIRIQUI	0.3	0.3	0.1
DARIEN	0.0	0.0	0.0
HERRERA	0.3	0.3	0.3
LOS SANTOS	0.5	0.5	0.5
PANAMA ESTE	3.7	3.7	1.2
PANAMA METRO	3.8	5.0	1.4
PANAMA OESTE	1.0	1.0	0.5
KUNA YALA	7.9	7.9	4.1
SAN MIGUELITO	2.7	2.9	0.6
PANAMA NORTE	1.8	1.8	0.6
VERAGUAS	0.5	0.5	0.5

MAPA No.1 INDICES DE VIVIENDA POR REGIÓN DE SALUD. SE 6. AÑO 2026

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento de Control de vectores
 SE*: Semana epidemiológica

Tabla No. 2 Casos confirmados de Dengue en la República de Panamá, por región de salud, Semana epidemiológica 6. Año 2026.

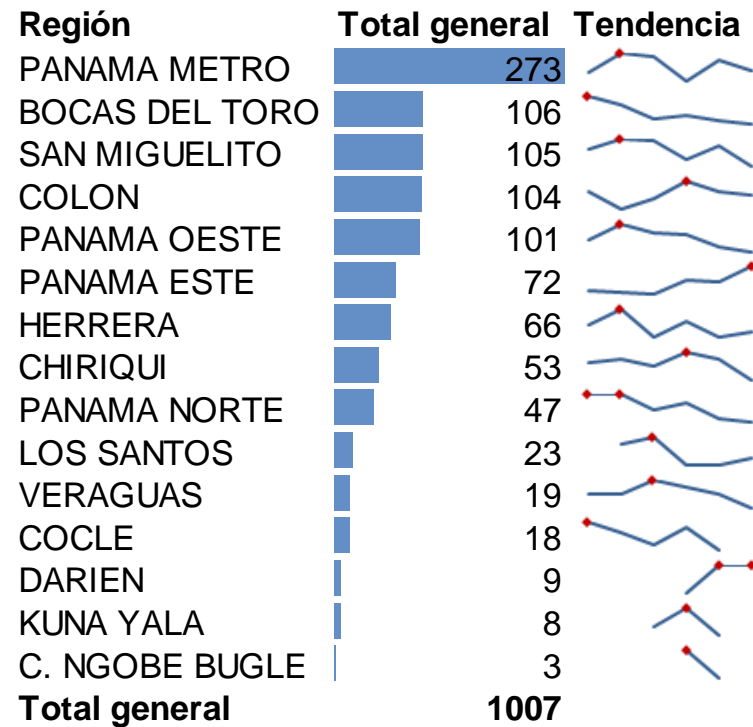


Tabla No.2 Durante la semana epidemiológica 6, se registra un **acumulado nacional de 1007**, de los cuales **273 corresponden a la Región Metropolitana**, seguida por **Bocas del Toro con 106 casos, San Miguelito con 105, Colón 104 casos, y Panamá Oeste con 101 casos**, siendo estas las regiones con mayor carga acumulada de la enfermedad.

En la **semana 5** se notificaron **156 casos nuevos**, de los cuales el **32.1% se concentran en la Región Metropolitana**, lo que evidencia la persistencia de la transmisión en esta área y su aporte significativo al comportamiento nacional de los casos.

OROPOUCHE

Tabla No. 3 Casos confirmados de Oropouche en la República de Panamá, por región de salud, Semana epidemiológica 6. Año 2026.

Región	OROPOUCHE
PANAMA ESTE	2
C. NGOBE BUGLE	1
HERRERA	1
SAN MIGUELITO	1
Total general	5

Tabla No.3 Hasta la semana epidemiológica 6 se acumulan **5 casos confirmados de Oropouche** a nivel nacional. Sin reportes para el periodo actual.

La distribución por región de salud muestra mayor afectación en **Panamá Este**, con **40.0% (n=2)** del total de casos. Las regiones de **Comarca Ngäbe Buglé, Herrera y San Miguelito** reportan **20.0% (n=1)** cada una, evidenciando una **distribución dispersa** del evento.

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología (BD SE6)

El Dengue, Zika y Chikungunya son enfermedades transmitidas por el mosquito *Aedes aegypti*, vector presente principalmente en áreas urbanas y periurbanas. Actualmente, estas **arbovirosis** se encuentran presentes en distintas regiones del país, asociadas a la densidad y distribución del vector. La aparición de casos puede variar según la época del año y las condiciones ambientales, por lo que la vigilancia epidemiológica y entomológica continúa siendo fundamental para la detección temprana y la identificación de zonas de mayor riesgo.

Las acciones de control vectorial, como la eliminación de criaderos, la aplicación de larvicidas y las campañas de educación comunitaria, buscan disminuir la proliferación del mosquito y limitar la transmisión de estas enfermedades. La coordinación entre autoridades de salud y la comunidad es clave para mantener bajos los niveles de infestación y proteger la salud de la población. La información recopilada permite orientar estrategias preventivas, priorizar recursos y evaluar la efectividad de las intervenciones implementadas.

DENGUE, ZIKA Y CHIKUNGUNYA

Clasificación de riesgo según el Índice de Infestación de Aedes aegypti: Para cualquier actividad de control vectorial de Aedes Aegypti y Albopictus, el índice no debe ser mayor al 1%.

Bajo Riesgo	0 - < 1 %
Mediano Riesgo	1 - < 2 %
Alto Riesgo	≥ 2 %

Índice de Breteau 1.1%

Índice de Recipiente 0.5%

Índice de vivienda total: 1.1%
(Aeg. 0.8% / Alb. 0.3%)



GOBIERNO NACIONAL
★ CON PASO FIRME ★

Listado No. 1 Corregimientos con mayor riesgo de infestación. República de Panamá. Semana 6. Año 2026.

- 🦟 Don Bosco 16.7% (Región Metropolitana)
- 🦟 Bethania 12.5% (Región metropolitana)
- 🦟 Ailigandí 10.6% (Región Kuna Yala)
- 🦟 Puerto Obaldía → 7.9% (Región C. Kuna Yala)
- 🦟 Tocumen 7.6% (Región Metropolitana)
- 🦟 Pacora 5.4% (Región Metropolitana)
- 🦟 Tubualá 4.8% (Región Kuna Yala)
- 🦟 Nvo. Emperador 4.2% (Región Panamá Oeste)
- 🦟 Guararé 4.2% (Región Los Santos)
- 🦟 Calidonia 3.8% (Región Panamá Metro)
- 🦟 David Sur 3.7% (Región Chiriquí)
- 🦟 Chepo 3.6% (Región Panamá Este)
- 🦟 Pedregal 3.5% (Región Panamá Metro)
- 🦟 Omar Torrijos 3.4% (Región San Miguelito)
- 🦟 24 de diciembre 3.4% (Región Panamá Metro)
- 🦟 Vista Alegre 3.0% (Región Panamá Oeste)
- 🦟 Miguel de la Borda 2.9% (Región Colón)
- 🦟 Las Cumbres 2.8% (Panamá Norte)
- 🦟 Cañitas 2.7% (Panamá Este)

Nota: La prioridad es intervenir en los corregimientos críticos, sostener control en los de riesgo medio y mantener vigilancia en los <1%.

EQUIPO PESADO-ULV:

¿Dónde se usa?

En zonas urbanas amplias, calles principales, avenidas y comunidades grandes.

¿Cómo se usa?

Se monta sobre vehículos (pickup) y se desplaza por las calles liberando el insecticida en forma de niebla fina.

Objetivo: Eliminar mosquitos adultos en áreas extensas.

EQUIPO LIVIANO:

¿Dónde se usa?

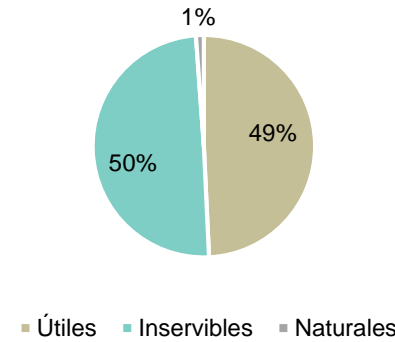
En zonas de difícil y muy difícil acceso, como callejones, patios traseros, centros escolares, áreas rurales y urbanas.

¿Cómo se usa?

Se carga de forma manual (como motomochila y termonebulizadoras) lo opera un técnico que camina por el área aplicando el insecticida.

Objetivo: Llegar a focos localizados o reducir brotes en áreas pequeñas y específicas (Cortar la transmisión).

Gráfico No. 1 Porcentaje de tipo de recipientes inspeccionados. República de Panamá. Semana 6. Año 2026.

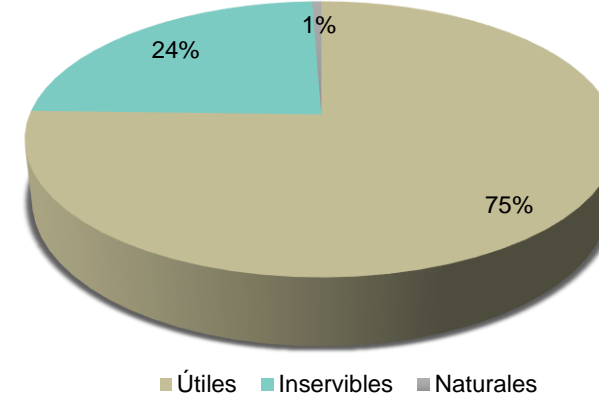


Fuente: Ministerio de Salud/Departamento de Control de vectores (SE-6)

El Gráfico No. 1 muestra la distribución de los recipientes inspeccionados en la República de Panamá durante la Semana 6 del año 2026.

Del total inspeccionado, el 49% corresponde a recipientes útiles, el 50% a inservibles y solo el 1% a naturales.

Gráfico No. 2 Porcentaje de recipientes positivos. República de Panamá. Semana 6. Año 2026.



Fuente: Ministerio de Salud/Departamento de Control de vectores

El Gráfico No. 2 muestra la distribución de los recipientes positivos en la república de Panamá durante la Semana 6 del año 2026.

Del total de recipientes positivos, el 75% corresponde a recipientes útiles, el 24% a inservibles y no se encontraron recipientes naturales positivos (1%).

TIPOS DE RECIPIENTES:

Útiles: depósitos de agua (tanques, pilas, barriles, baldes) → se tapan o tratan con larvicida.

Inservibles: basura o desechos (latas, botellas, neumáticos, plásticos) → se eliminan.

Naturales: huecos de árboles, axilas de plantas, rocas con agua.

Clasificación operativa: útiles (proteger/tratar) e inservibles (eliminar).

Tabla No. 4 Predios y rendimiento de las acciones de vigilancia entomológica. República de Panamá, semana 6. Año 2026.			
Región	Predios	Días Hombres	Rendimiento
Bocas del Toro	433	20	21.7
C. Ngäbe Buglé	282	13	21.7
Coclé	785	32	24.5
Colón	1122	33	34.5
Chiriquí	2377	114	20.9
Darién	1359	57	23.8
Herrera	1077	55	19.6
Los Santos	811	37	22.2
Panamá Este	435	21	20.7
Panamá Metro	1160	51	22.7
Panamá Oeste	1545	68	22.7
C. Kuna Yala	178	6	29.7
San Miguelito	697	33	21.1
Panamá Norte	398	19	20.9
Veraguas	1868	78	23.9
Total	14,527	432	22.9

Tabla No. 5 Componente normativo de las acciones de vigilancia entomológica. República de Panamá, semana 6. Año 2026.		
Región	Compromiso	Citación
Bocas del Toro	0	9
C. Ngäbe Buglé	1	0
Coclé	0	0
Colón	0	0
Chiriquí	1	1
Darién	0	0
Herrera	0	0
Los Santos	0	1
Panamá Este	0	0
Panamá Metro	10	5
Panamá Oeste	0	1
C. Kuna Yala	14	0
San Miguelito	0	0
Panamá Norte	0	0
Veraguas	0	0
Total	26	17

Tabla No. 6 Control químico de las acciones de vigilancia entomológica. República de Panamá, semana 6. Año 2026.		
Región	Viviendas Nebulizadas	Manzanas Nebulizadas
Bocas del Toro	275	0
C. Ngäbe Buglé	0	0
Coclé	175	82
Colón	174	0
Chiriquí	481	28
Darién	0	0
Herrera	114	0
Los Santos	100	87
Panamá Este	0	0
Panamá Metro	869	74
Panamá Oeste	1039	136
C. Kuna Yala	64	2
San Miguelito	1034	124
Panamá Norte	393	45
Veraguas	168	54
Total	4886	632

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento de Control de vectores

Hasta la semana epidemiológica 6 de 2026, el rendimiento nacional de las acciones de vigilancia entomológica se situó en **22.9 predios por día/hombre**, valor que se mantiene **dentro del rango recomendado por la normativa técnica (17–34)**, lo que refleja una **ejecución eficiente** de las actividades de campo a nivel nacional.

La mayor carga operativa se concentró en **Chiriquí (2,377 predios)**, **Veraguas (1,868)** y **Panamá Oeste (1,545)**, evidenciando **priorización de áreas con mayor riesgo entomológico y densidad poblacional**. En contraste, las regiones con menor actividad fueron **Comarca Guna Yala (178)** y **Comarca Ngäbe Buglé (282)**, posiblemente por **limitaciones geográficas o de acceso**.

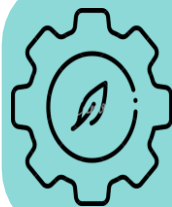
En cuanto al rendimiento operativo, **Colón (34.5)** y **Guna Yala (29.7)** presentaron los valores más altos, ubicándose en el **límite superior del estándar técnico**, lo que evidencia **alta productividad del recurso humano**. Por otro lado, **Herrera (19.6)** y **Panamá Norte (20.9)** registraron los valores más bajos, aunque **dentro del rango aceptable**, sugiriendo **oportunidades de mejora operativa**.

Respecto al componente normativo, se notificaron **26 actas de compromiso** y **17 citaciones** a nivel nacional. Las actas se concentraron en **Comarca Guna Yala (14)** y **Panamá Metro (10)**, reflejando **acciones correctivas**, mientras que las citaciones se registraron principalmente en **Bocas del Toro (9)** y **Panamá Metro (5)**, indicando **mayor incumplimiento de medidas sanitarias** en estas regiones.

En relación con el control químico, se intervinieron **4,886 viviendas** y **632 manzanas mediante nebulización**. Las mayores intervenciones en viviendas se realizaron en **Panamá Oeste (1,039)**, **San Miguelito (1,034)** y **Panamá Metro (869)**, evidenciando **focalización en zonas urbanas**. En cuanto a manzanas nebulizadas, destacaron **Panamá Oeste (136)**, **San Miguelito (124)** y **Los Santos (87)**, lo que sugiere **amplia cobertura territorial en áreas priorizadas**.

ALERTA SANITARIA POR DENGUE
RESOLUCIÓN N°. 1580 DEL 25 DE JULIO DEL 2024

DECLARA ALERTA SANITARIA POR DENGUE LAS REGIONES SANITARIAS DE PANAMÁ METRO,
COLÓN, PANAMÁ OESTE Y PANAMÁ ESTE, CON ÉNFASIS FOCALIZADO EN LOS
CORREGIMIENTOS CON MAYOR INCIDENCIA.



MANEJO AMBIENTAL Y LEGISLACIÓN

Manejo de los desechos domésticos y aplicación de la legislación nacional sobre los criaderos de mosquitos.



BÚSQUEDA Y ELIMINACIÓN

Búsqueda y eliminación físico-químico (abate) o biorracional de hábitats, focalizado en recipientes importantes (criaderos productivos).



TRATAMIENTO

Tratamiento focalizado de los casos (perímetro de 200-300 m).

ELIMINACIÓN DE CRIADEROS

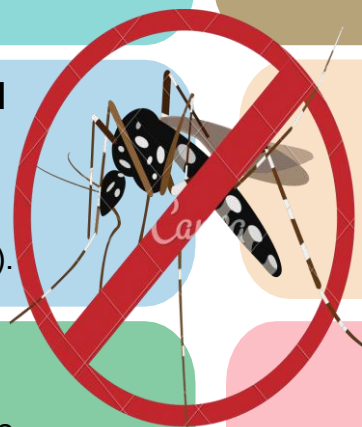


APLICACIÓN DE INSECTICIDAS

Aplicación de espaciales insecticidas por termo-nebulización.



ROCIADO ESPACIAL A ULV CON AMPLIA COBERTURA



Enfermedades Parasitarias transmitidas por vectores



MALARIA

Corte martes 17 de febrero 2026

Positividad

Semana Epidemiológica 6: 36.3%



Tabla No. 7 Indicadores acumulados por región endémica por malaria.
República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2026.

Región	(promedio) Muestras reactivas por caso confirmado	Casos Tratados en 24hr %	Muestras de seguimiento acumuladas	Casos confirmados con tratamiento finalizado	Tasa de Positividad
KUNA YALA	1.4	97.3	280	63.1	42
DARIEN	2.6	81.5	1	50.1	21.2
PANAMA ESTE	0.8	94	1	4.3	96.6
C. NGOBE BUGLE	25.4	96	0	76.3	2.7
VERAGUAS	48.8	100	0	100	1.5

Tabla No. 8 Clasificación de caso por región endémica por malaria.
República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2026.

Regiones	Autóctono	Introducido	Recaída	Recrudescencia	Inducido	Importado	SD Clas
KUNA YALA	117	0	122	0	0	0	360
C. NGABE BUGLÉ	17	0	0	0	0	0	3
VERAGUAS	5	0	0	0	0	0	0
PANAMÁ ESTE	8	0	2	0	0	0	444
DARIEN	40	0	2	0	0	0	78

Tabla No. 9 Situación de casos de malaria por región endémica.
República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2026.

Regiones	Estado		
	Confirmado	Sospechoso	Negativo
KUNA YALA	599	743	43
C. NGOBE BUGLE	20	827	330
VERAGUAS	5	551	2
PANAMÁ ESTE	454	20	0
DARIEN	120	523	1

Tabla No. 10 Casos nuevos y acumulados de Malaria. República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2026.

Región de Salud	casos		
	Semana 6	Nuevos	Acumulado
KUNA YALA	54	130	599
PANAMÁ ESTE	32	345	454
DARIEN	10	53	120
PANAMÁ METRO	5	14	52
C. NGABE BUGLÉ	0	4	20
PANAMÁ OESTE	1	4	10
SAN MIGUELITO	0	1	5
VERAGUAS	0	2	5
CHIRIQUÍ	0	1	3
BOCAS DEL TORO	0	0	1
HERRERA	1	0	0
LOS SANTOS	0	0	0
COCLÉ	0	1	1
COLÓN	0	1	1
PANAMÁ NORTE	0	0	0
Total..	103	556	1271

Tabla No. 11 Muestras por tipo de Detección. República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2025.

Muestras por tipo de Detección								
Region de Salud	Semana epidemiológica 6				Acumulado año 2026			
	Reactiva	Pasiva	Activa	SD Tipo detección	Reactiva	Pasiva	Activa	SD Tipo detección
KUNA YALA	94	62	3	0	711	606	21	0
COCLE	0	0	0	0	0	0	0	0
C. NGOBE BUGLE	80	5	101	0	540	89	544	0
COLON	0	0	0	0	0	0	0	0
SAN MIGUELITO	0	0	0	0	0	6	0	0
VERAGUAS	0	0	0	0	236	128	194	0
BOCAS DEL TORO	0	0	0	0	1	1	22	0
PANAMA ESTE	25	7	0	0	348	119	7	0
PANAMA METRO	1	10	0	0	16	71	0	0
PANAMA OESTE	0	1	1	0	0	9	10	0
HERRERA	0	1	0	0	0	1	0	0
LOS SANTOS	0	0	0	0	0	2	0	0
CHIRIQUI	0	1	0	0	0	5	106	0
DARIEN	0	26	3	0	217	343	83	0
PANAMA NORTE	0	0	0	0	0	1	0	0
Total..	200	113	108	0	2069	1381	987	0

Gráfico no. 3 Casos confirmados de Malaria. República de Panamá. por semana epidemiológica, según año 2026 comparativo 2025, hasta la semana epidemiológica 6(p)

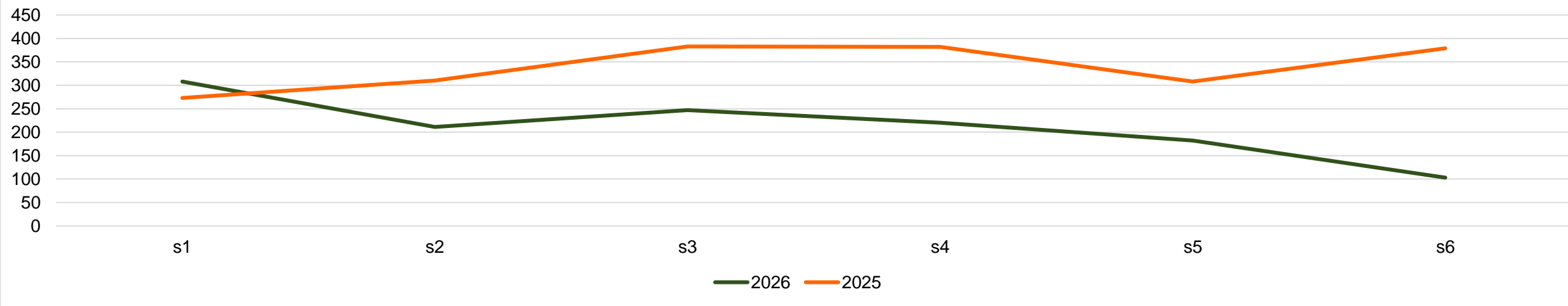


Gráfico no. 4 Casos confirmados, muestras tomadas y tasa de positividad por focos malaricos República de Panamá. año 2026 hasta la semana epidemiológica 6(p)

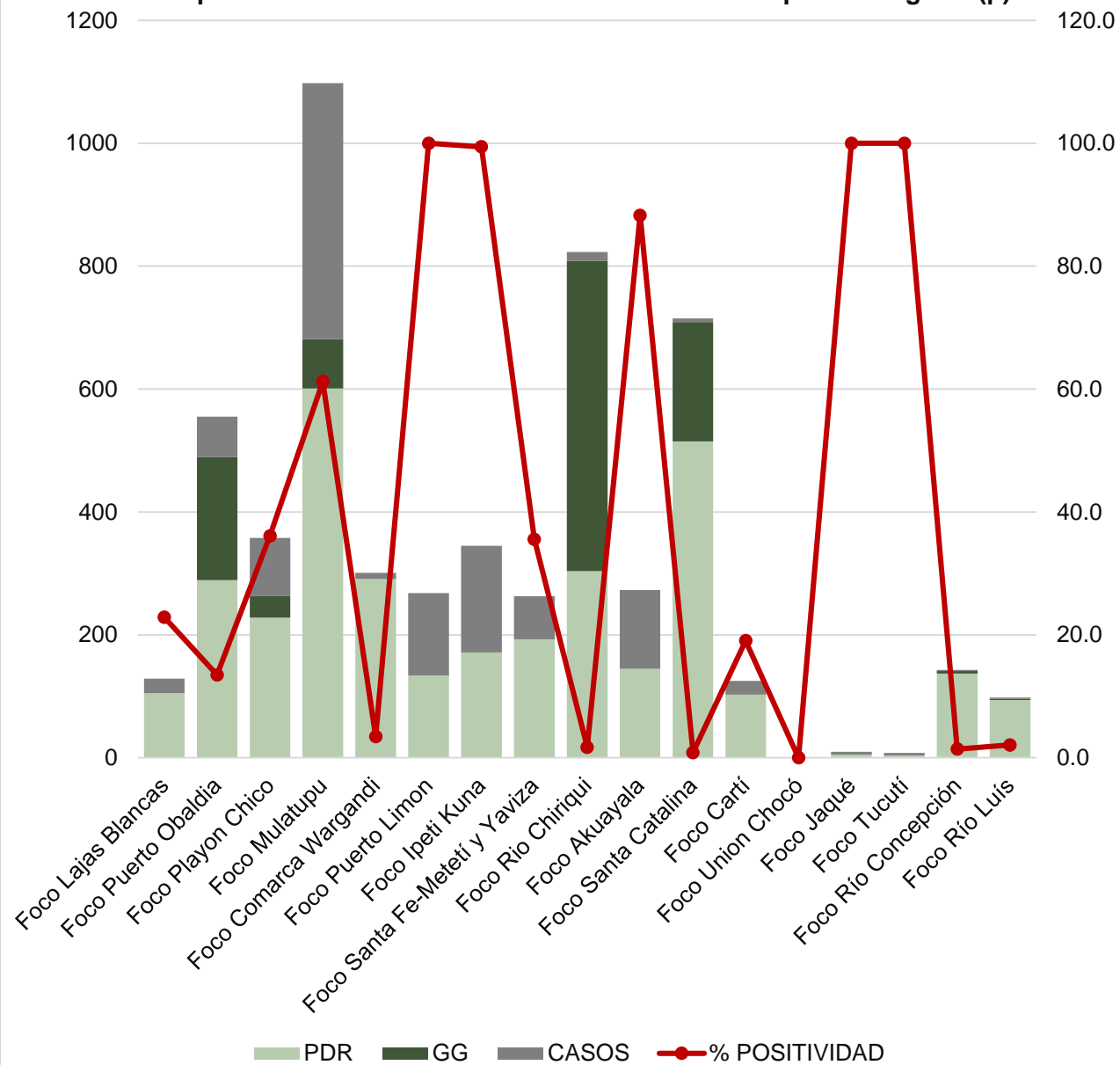
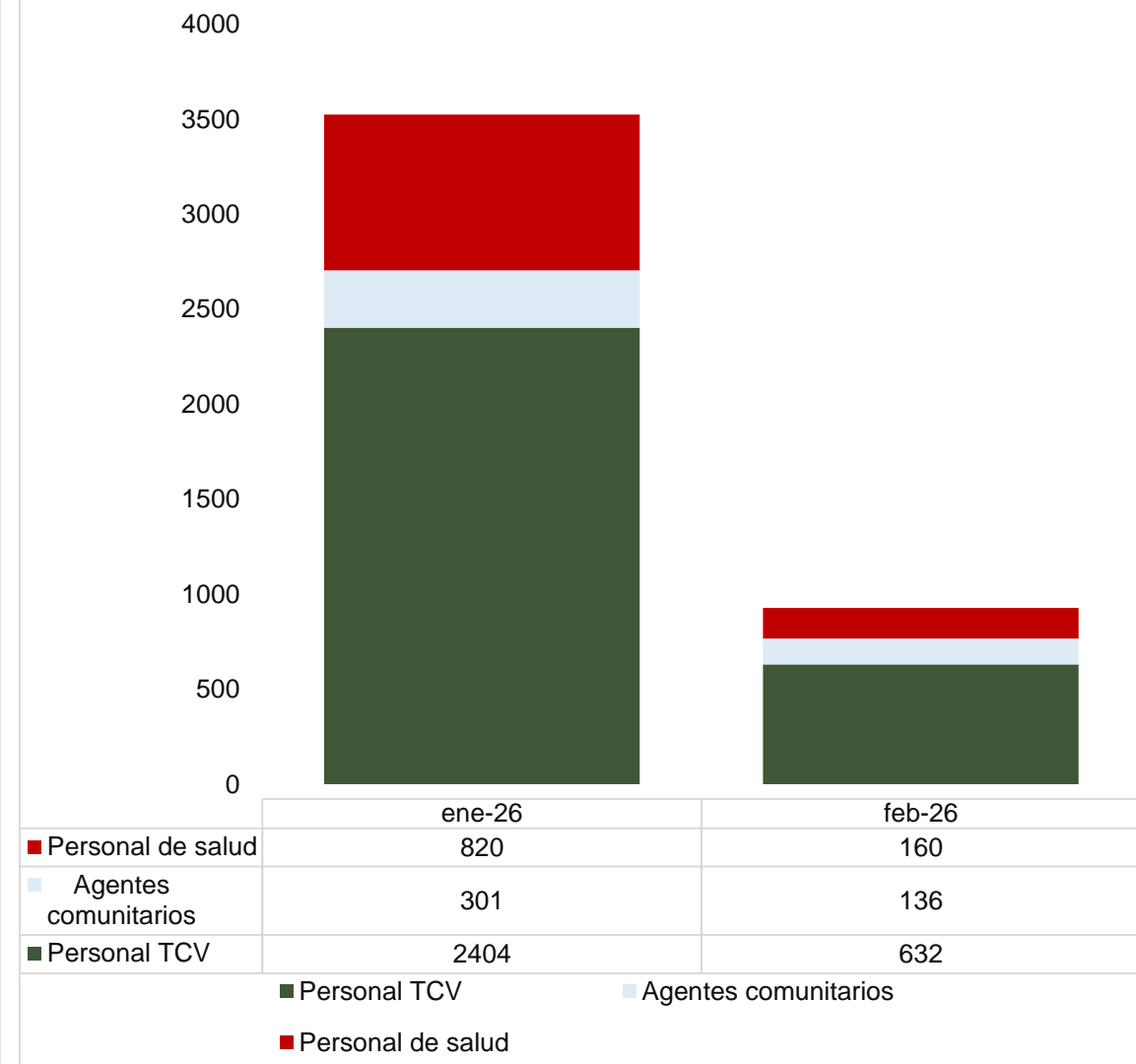


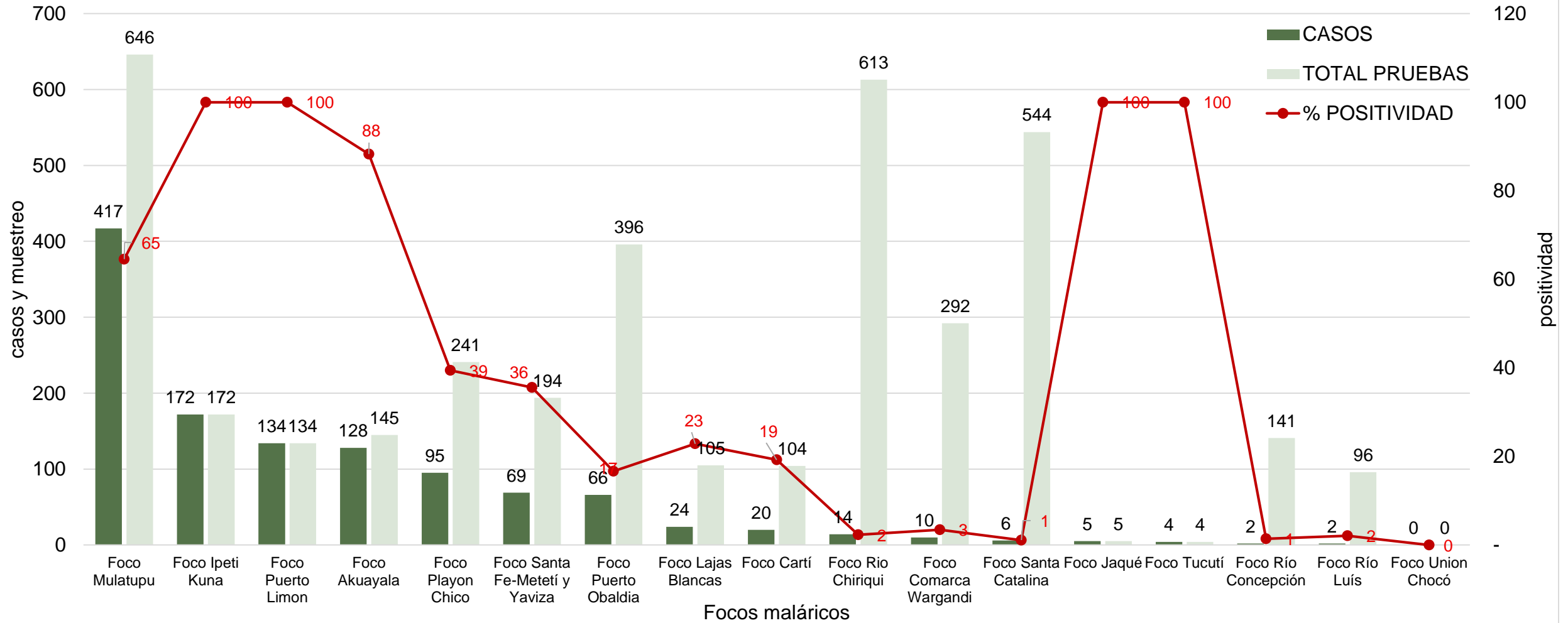
Gráfico no. 5 Muestreo por tipo de Notificador. República de Panamá. año 2026 hasta la semana epidemiológica 6(p)



A nivel nacional, se han realizado un total de **4,453 muestras de diagnóstico**.

El **10% de las muestras** realizadas en la República de Panamá son realizadas por **agentes comunitarios** gracias a la estrategia implementada.

Gráfico no. 6 Casos confirmados, muestras procesadas y tasa de positividad por focos maláricos. República de Panamá. año 2026 hasta la semana epidemiológica 6(p)



Los focos que aportan la mayor cantidad de casos son los siguientes:

- Foco Mulatupu 417 casos (99 nuevos) ↑
- Foco Ipeti Kuna 172 casos (120 nuevos) ↑
- Foco Puerto Limón 134 casos (110 nuevos) ↑
- Foco Akua Yala 128 casos (90 nuevos) ↑
- Foco Playón Chico 95 casos (14 nuevos) ↑
- Foco Fé-Metetí y Yaviza 69 casos (49 nuevos) ↑
- Foco Puerto Obaldía 66 casos (12 nuevos) ↑
- Foco Lajas Blancas 24 casos (0 nuevos) ↑

- Foco Cartí 20 casos (3 nuevos) ↑
- Foco Río Chiriquí 14 casos (2 nuevos) ↑
- Foco Comarca Wargandi 10 casos (0 nuevos) ↑
- Foco Santa Catalina 6 casos (1 nuevo) ↑
- Foco Jaqué 5 casos (0 nuevos) ↑
- Foco Tucutí 4 casos (0 nuevos) ↑
- Foco Río Concepción 2 casos (0 nuevos)
- Foco Río Luis 2 casos (2 nuevos)
- Foco Unión Chocó 0 casos (0 nuevos) ↑

CRITERIO

La intensidad del color en los casos funciona de manera inversa, el color rojo señala los focos con el mayor número de casos y se va degradando a naranja, amarillo en la medida que se tienen focos con menos casos hasta llegar a un verde intenso en donde no se tienen casos (0 casos).

La intensidad del color en las muestras va de un color verde intenso, que indica un muestreo apropiado en las localidades, pasando por un color amarillo y naranja que indica que disminuye el muestreo hasta un color rojo que alerta de que requiere una acción para mejorar las actividades de detección de casos (BA y BR).

Alto riesgo Estado seguro

MAPA DE CALOR- FOCOS MALÁRICOS

12

Muestras tomadas por semana 1 a 52 año 2026

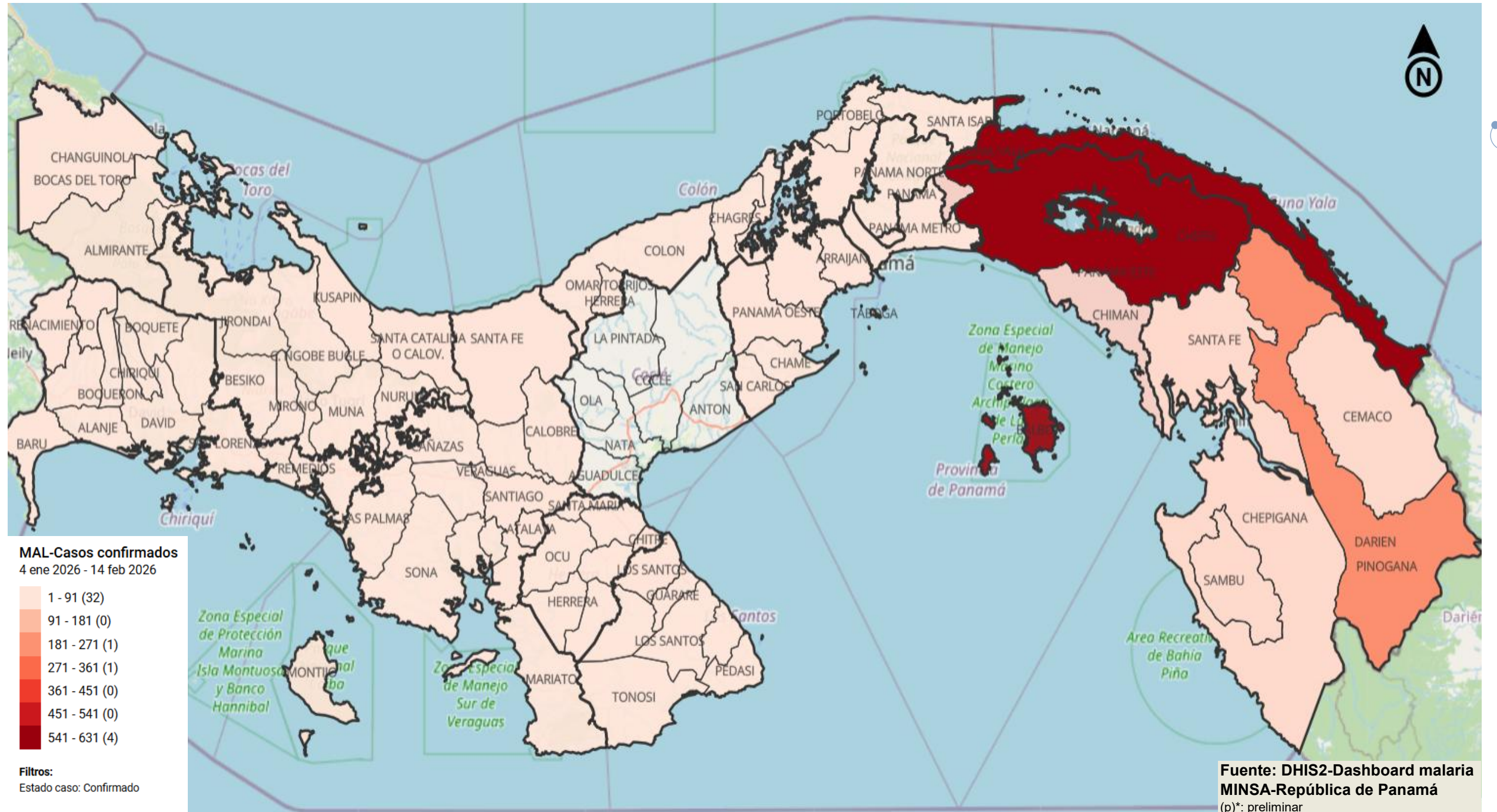
Casos reportados por semana 1 a 52 año 2026

FOCO	1	2	3	4	5	6	S	ILP	IP	1	2	3	4	5	6	S
Foco Mulatupu	132	95	112	115	115	77	646	64.6	0.646	98	68	72	80	59	34	417
Foco Ipeti Kuna	31	29	52	26	25	9	172	100.0	1.000	31	29	52	26	25	9	172
Foco Puerto Limon	27	16	23	30	33	5	134	100.0	1.000	27	16	23	30	33	5	134
Foco Akuayala	42	17	26	19	29	12	145	88.3	0.883	29	15	25	19	28	12	128
Foco Playon Chico	52	48	50	38	26	27	241	39.4	0.394	34	16	15	15	8	7	95
Foco Santa Fe-Metetí y Yaviza	43	33	33	29	30	26	194	35.6	0.356	16	13	11	11	9	9	69
Foco Puerto Obaldía	43	57	113	71	62	50	396	16.7	0.167	19	8	16	10	7	6	66
Foco Lajas Blancas	26	31	10	36	2	0	105	22.9	0.229	9	13	1	1	0	0	24
Foco Cartí	33	16	18	19	11	7	104	19.2	0.192	3	6	6	3	1	1	20
Foco Río Chiriquí	145	140	109	80	32	107	613	2.3	0.023	1	3	6	2	2	0	14
Foco Comarca Wargandi	81	94	74	43	0	0	292	3.4	0.034	10	0	0	0	0	0	10
Foco Santa Catalina	110	165	63	103	24	79	544	1.1	0.011	1	1	0	3	1	0	6
Foco Jaqué	2	3	0	0	0	0	5	100.0	1.000	2	3	0	0	0	0	5
Foco Tucutí	2	2	0	0	0	0	4	100.0	1.000	2	2	0	0	0	0	4
Foco Río Concepción	52	49	35	5	0	0	141	1.4	0.014	2	0	0	0	0	0	2
Foco Río Luís	32	53	6	5	0	0	96	0.0	0.000	0	0	0	2	0	0	2
Foco Unión Chocó	0	0	0	0	0	0	0	0.0	0.000	0	0	0	0	0	0	0

Análisis del mapa de calor de incidencia de malaria

El mapa de calor evidencia los focos con **menor incidencia de malaria**, lo que refleja la **efectividad de las estrategias de vigilancia epidemiológica y control vectorial** implementadas. Estas áreas constituyen **experiencias exitosas de intervención**, que pueden ser utilizadas como **referencia para regiones con mayores tasas de positividad**, fortaleciendo la aplicación de un **enfoque integral, focalizado y sostenible** en el control y la eliminación de la malaria.

MAPA No 2. DISTRIBUCIÓN DE CASOS CONFIRMADOS DE MALARIA POR REGIÓN DE SALUD, REPÚBLICA DE PANAMÁ, SE 6. AÑO 2026(p)



Nota: Las actividades de control vectorial para Chagas no se ejecutan durante este periodo, debido a la priorización de otras acciones e intervenciones consideradas urgentes dentro del programa de salud pública. Esta situación responde a la necesidad de optimizar los recursos disponibles tanto humanos como logísticos y financieros enfocándolos en estrategias que actualmente demandan mayor atención. No obstante, se reconoce la importancia de mantener la vigilancia y el control del vector de la enfermedad de Chagas, por lo que se prevé retomar estas actividades en cuanto las condiciones operativas lo permitan, asegurando así la continuidad de las acciones de prevención y control a mediano y largo plazo.

Tabla No. 12 Casos confirmados de Chagas.
República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2026.

Región	Total de casos
PANAMA OESTE	4
PANAMA METRO	2
PANAMA ESTE	1
VERAGUAS	1
Total, general	8

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología (BD SE-6)

Tabla No. 12 Durante la semana epidemiológica 6 **no se notificaron casos nuevos de enfermedad de Chagas** a nivel nacional.

El acumulado anual se mantiene en **8 casos**, con mayor concentración en la región de **Panamá Oeste**, que registra **50.0% (n=4)** del total de casos.

En conjunto, el comportamiento observado refleja una **situación estable sin incremento reciente**, con persistencia de casos en áreas previamente afectadas, lo que resalta la importancia de mantener la vigilancia epidemiológica y las acciones de control en las regiones priorizadas.



INDICADOR	LA CHORRERA (GUADALUPE / LAPESA n°2)	INTERPRETACIÓN
Predios inspeccionados	26	Se evidencia cobertura de vigilancia en el área intervenida durante la semana evaluada.
Predios con infestación	0	No se detectaron predios infestados en la localidad evaluada.
Índice de infestación	0 %	Ausencia de infestación en los predios inspeccionados.
Casos recientes	0	No se reportaron casos recientes durante la semana evaluada.
Casos sospechosos	0	No se registraron casos sospechosos en la localidad.
Casos actuales	0	No existen casos activos, lo que sugiere ausencia de transmisión.
Trampas entomológicas instaladas	0	No se reporta instalación de trampas entomológicas durante el período.
Vectores capturados	0	No se registraron capturas de vectores, posiblemente por ausencia de vigilancia entomológica.
Control químico aplicado	26 predios rociados	Se aplicó control químico focalizado mediante rociado en todos los predios inspeccionados.
Cantidad de insecticida utilizada	0 L	No se reporta uso de insecticidas en volumen, lo que puede indicar subregistro o uso no cuantificado.
Promoción	26	Se realizaron actividades de promoción y educación en salud en la comunidad.
Habitantes investigados	94	Se evidencia búsqueda activa comunitaria para detección de posibles casos.

Semana Epidemiológica N.º 6, Durante la semana evaluada, en La pesa n°2 se ejecutaron acciones de vigilancia y control vectorial con cobertura total de los predios inspeccionados, sin evidencia de infestación ni presencia de casos. Las intervenciones se centraron en el rociado como medida de control, acompañadas de actividades de promoción y búsqueda activa. No obstante, la ausencia de vigilancia entomológica limita la evaluación integral del riesgo, por lo que se recomienda fortalecer este componente

Tabla No. 13 Casos confirmados de Leishmaniasis. República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2026.

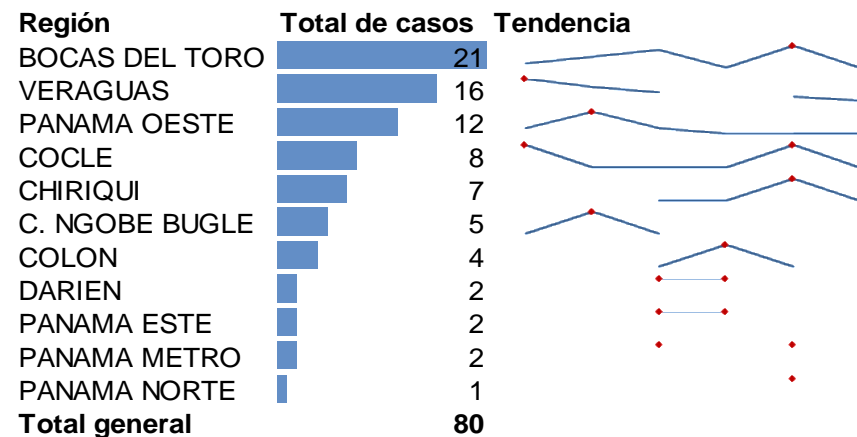


Tabla No. 13 Durante la semana epidemiológica 6 se notificaron **5 casos de leishmaniasis** a nivel nacional.

La distribución por región de salud mostró mayor afectación en **Bocas del Toro, Veraguas y Panamá Oeste**, seguidas por **Coclé**, evidenciando la presencia de casos en múltiples regiones del país.

En relación con el comportamiento acumulado, la mayor carga de la enfermedad se concentra en **Bocas del Toro con 21 casos**, seguida de **Veraguas con 16 casos**, consolidándose como las principales áreas endémicas.

A nivel nacional, el acumulado asciende a **80 casos**, lo que evidencia la **persistencia de la transmisión**, particularmente en regiones históricamente endémicas, sin indicios de cambios abruptos en el patrón epidemiológico.

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología (BD SE-6)

Otras enfermedades transmitidas por vectores - HANTAVIRUS

CUADRO No. 3 Acciones de vigilancia entomológica para Hantavirus. República de Panamá. Semana 6. Año 2026

REGIÓN	Manzanas Trabajadas	Predios Inspeccionados	Tratados	Factores de Riesgo							Presencia de Roedores		Tipo de Control						Roedores Capturados
				1	2	3	4	5	6	7	Vivos	Muertos	Rodenticida		Trampas				
TOTALES.....	338	5786	294	1204	1109	665	565	413	1067	1434	16	0	0	13282	1780	1780	0	0	11
BOCAS DEL TORO ⁽¹⁾	47	14	14	0	0	1	2	1	0	0	0	0	0	1300	0	0	0	0	0
COCLÉ ⁽¹⁾	29	785	27	511	369	101	66	110	253	741	0	0	0	2160	0	0	0	0	0
COLÓN ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
CHIRIQUÍ	131	2965	15	317	351	276	185	165	360	182	0	0	0	202	0	0	0	0	0
DARIÉN ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
HERRERA	41	1077	39	234	220	189	142	58	273	244	0	0	0	780	0	0	0	0	6
LOS SANTOS	48	811	72	117	145	74	142	71	113	256	0	0	0	6580	1780	1780	0	0	5
PANAMÁ METRO ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANAMÁ ESTE ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
PANAMÁ OESTE ⁽¹⁾	3	48	41	25	24	12	7	7	6	8	4	0	0	760	0	0	0	0	0
PANAMÁ NORTE ⁽¹⁾	4	12	12	0	0	5	11	1	5	3	0	0	0	1500	0	0	0	0	0
SAN MIGUELITO ⁽¹⁾	35	74	74	0	0	7	10	0	57	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0
VERAGUAS ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C.KUNA YALA ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
C. NGOBE BUGLE ⁽¹⁾	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

NOTA: (1) NO SE REALIZÓ ESTA ACTIVIDAD

Fuente: Departamento de Control de Vectores

Análisis de Acciones de Vigilancia Entomológica para Hantavirus:

Durante la semana evaluada, se intervinieron 338 manzanas y se inspeccionaron 5,786 predios, de los cuales 294 fueron tratados, lo que representa una cobertura de tratamiento del 5.1%. Estos resultados reflejan una ejecución focalizada de las acciones de control, priorizando áreas con mayor riesgo identificado, destacando la región de Los Santos y Chiriquí por su nivel de intervención.

En relación con los factores de riesgo, se reporta una mayor frecuencia en el factor 7 (otros), con 1,434 registros, seguido del factor 1 con 1,204 y el factor 2 con 1,109. Este patrón sugiere una diversidad de condiciones de riesgo dentro de las categorías principales.

Respecto a las acciones de control, se aplicaron 13,282 kg de rodenticida parafinado y se colocaron 1,780 trampas, evidenciando un esfuerzo significativo en medidas de control químico y mecánico. La región de Los Santos concentra la mayor cantidad de rodenticida aplicado (6,580 kg) y la totalidad de trampas instaladas, lo que indica una intervención intensiva en esta zona.

En cuanto a la vigilancia de roedores, se reportaron 16 roedores vivos, sin registro de roedores muertos. Adicionalmente, se documentó la captura de 11 roedores, principalmente en las regiones de Herrera y Los Santos, lo que sugiere actividad del vector en estas áreas y la necesidad de mantener las acciones de vigilancia y control.

RODENTICIDA

F: Fresco

P: Parafinado

TIPO DE TRAMPA

S: Sherman

DG: De golpe o Guillotina

J: Jaula

FACTORES DE RIESGO

1. Granos dentro de la vivienda
2. Cultivos y potreros a menos de 30 mts.
3. Patio Sucio (hierba o maleza)
4. Aguas Servidas
5. Chatarras
6. Basura
7. Otros

Tabla No. 14 Casos confirmados de Hantavirus.
República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2026.

Región	SINDROME CARDIOPULMONAR POR HANTAVIRUS	FIEBRE POR HANTAVIRUS
COCLE	1	1
LOS SANTOS	1	1
HERRERA	2	3
PANAMÁ METRO	1	0
Total, general	5	5

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología (BD SE-6)

Tabla No.14. Hasta la semana epidemiológica 5 se acumulan **10 casos confirmados de hantavirus**, de los cuales el **50.0% (n=5)** corresponden a **síndrome cardiopulmonar por hantavirus (SCPH)** y el **50.0% (n=5)** a **fiebre por hantavirus**, evidenciando una distribución equitativa entre la forma grave y no grave de la enfermedad.

La distribución geográfica muestra una mayor concentración de casos en la región de **Herrera**, con el **50.0% (n=5)** del total nacional, seguida de **Coclé** y **Los Santos** con **20.0% (n=2)** cada una, mientras que **Panamá Metro** reporta el **10.0% (n=1)** de los casos.

En conjunto, los datos reflejan una distribución focalizada con predominio en la región de **Herrera**, lo que podría estar asociado a factores ambientales, ecológicos y de exposición a reservorios.

LEPTOSPIROSIS

Tabla No. 15 Casos confirmados de Leptospirosis.
República de Panamá. Semana epidemiológica 6. Año 2026.

Región	LEPTOSPIROSIS
BOCAS DEL TORO	2
C. NGOBE BUGLE	1
COLON	3
DARIEN	1
HERRERA	1
Total, general	8

Fuente: Ministerio de Salud/Departamento Nacional de Epidemiología (BD SE-6)

Tabla No.15 Hasta la semana epidemiológica 6 se acumulan **8 casos confirmados de leptospirosis** a nivel nacional.

La distribución por región de salud mostró mayor afectación en **Colón**, con **3 casos**, **Bocas del Toro** **2 casos**, mientras que **Comarca Ngäbe Buglé, Darién y Herrera** reportaron **1 caso cada una**.

A nivel nacional, el total de casos asciende a **8**, lo que indica un **comportamiento estable y acorde a un patrón endémico**, sin evidencia de incremento inusual en la presente semana epidemiológica.



SECCIÓN DE COMENTARIOS Y ALERTAS

Alerta Sanitaria por Malaria

RESOLUCION N°. 020 DEL 24 DE ENERO DE 2023

SE DECRETÓ ALERTA SANITARIA PARA EL COMBATE DE LA MALARIA DONDE SE OPTIMIZAN RECURSOS PARA LA VIGILANCIA, MONITOREO Y CONTROL.



18

Alerta Sanitaria por Dengue

RESOLUCIÓN N°. 1580 DEL 25 DE JULIO DEL 2024

DECLARA ALERTA SANITARIA POR DENGUE LAS REGIONES SANITARIAS DE PANAMÁ METRO, COLÓN, PANAMÁ OESTE Y PANAMÁ ESTE, CON ÉNFASIS FOCALIZADO EN LOS CORREGIMIENTOS CON MAYOR INCIDENCIA.



Crisis hídrica debido a la contaminación del río La Villa y sus afluentes.

RESOLUCIÓN N°. 56 DEL 10 DE JUNIO DE 2025

DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LAS PROVINCIAS DE HERRERA Y LOS SANTOS Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.



Estado de Emergencia Bocas del Toro

RESOLUCIÓN N°. 48 DEL 27 DE MAYO DE 2025

QUE DECLARA EL ESTADO DE EMERGENCIA EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO Y DICTA OTRAS DISPOSICIONES.

